

Teillier plantea dar urgencia a tramitación del proyecto de ley que establece garantías básicas a las personas que prestan servicios a través de plataformas digitales y reparto

Directo a su segundo trámite fue despachado el proyecto que establece garantías básicas a las personas que prestan servicios a través de plataformas digitales. Esto luego que la Sala aprobara en particular la propuesta con 24 votos a favor y una abstención.

Dada la informalidad de esta actividad comercial y las numerosas denuncias de irregularidades laborales, la iniciativa se hace cargo de una realidad que se acentuó en tiempos de pandemia: la utilización de aplicaciones para el transporte de pasajeros; y de compra y traslado de alimentos y productos esenciales.

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, sostuvo que más de 600 personas son las que exponen su vida diariamente debido a la exigua ley de subcontratación en el ámbito del reparto.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MAXI-1.mp3>

El timonel del PC consideró ineludible que se limite la

subcontratación, estableciendo a las empresas de plataformas virtuales la obligación de contratar seguros para sus trabajadores, y responder por accidentes laborales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MAXI-2.mp3>

Asimismo, Guillermo Teillier comentó que la Central Unitaria de Trabajadores ha denunciado el incumplimiento de leyes laborales mediante la subcontratación, modalidad propia de empresas como Starken, a la cual pertenecía el repartidor asesinado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MAXI-3.mp3>

El parlamentario dijo que la situación amerita dar urgencia a la tramitación del proyecto de ley que establece garantías básicas a las personas que prestan servicios a través de plataformas digitales, en concordancia con las exigencias de la CUT, en el marco de su propuesta de Plan Nacional de Emergencia

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MAXI-4.mp3>

Guillermo Teillier solicitó al mandatario que oficie al ministerio del interior para que remita los avances de la mesa de trabajo establecida entre repartidores y la policía de investigaciones, y que de celeridad a la regulación del contrato de quienes desarrollan labores en plataformas digitales de servicios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/MAXI>

-5.mp3

Contrato, jornada y seguridad social son tres aspectos que incorpora el proyecto de ley para trabajadores y trabajadoras de las llamadas aplicaciones móviles como Uber, Rapi, pedidos Ya aprobado, hoy 12 de abril, en la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputadas y Diputados y despachado a Sala para su aprobación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/WahatsApp-Video-2021-04-14-at-08.55.51.mp4>

Andrea Lobos aborda el desamparo de los trabajadores de reparto y sobre la campaña #JusticiaParaPabloValdés

La familia del joven repartidor asesinado el pasado 23 de marzo mientras efectuaba su trabajo en Lo Espejo, exigen a las autoridades un seguro laboral para el rubro y mayores regulaciones para una labor que denuncian, dejan a sus colaboradores a merced de la delincuencia.

Así lo expresó Andrea Lobos, viuda de Pablo Valdés quien el pasado 23 de marzo frustró el robo de su camioneta recibiendo un disparo mortal en el tórax, agregando que esta acción temeraria surge porque de manera inescrupulosa las empresas descuentan el costo de las mercaderías sustraídas a la denominada "última milla".

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/PABLO-1.mp3>

La mujer que junto a su familia iniciaron una campaña denominada “Justicia para Pablo Valdés” busca concientizar la poca empatía de las firmas de delivery y reparto con quienes de forma externa le prestan servicios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/PABLO-2.mp3>

Andrea Lobos denunció que la empresa Starken, para quien su malogrado marido trabajaba, justificó su nulo interés en proteger a sus funcionarios, justificándolo en que los propios repartidores efectuaban habitualmente robos de los productos que entregaban.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/PABLO-3.mp3>

Del mismo modo, Andrea Lobos sostuvo que la falta de regulación y fiscalización de las empresas de reparto, se reflejan en las liquidaciones de sueldo de su fallecido esposo, en donde existían descuentos no especificados de manera clara y consistente.

CONTROL PC RAFAEL PABLO 4

Recordar que Pablo Valdés de 36 años padre de tres hijos de 3, 4 y 7 años, fue asesinado el 23 de marzo luego que intentaran robarle el vehículo que manejaba lleno de encomiendas en la comuna de Lo Espejo, a escasa distancia del propio municipio. Lamentablemente desde el mundo de los trabajadores de reparto aseguran que este tipo de crímenes ha ido en aumento durante

la pandemia.

Bárbara Figueroa pide a tribunales y parlamento generar tanto mecanismos como leyes efectivas de protección social a trabajadores de reparto

La presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores, Bárbara Figueroa, quien es también postulante a la Convención Constitucional por el distrito 12, planteó la necesidad de generar mecanismos a través de tribunales que garanticen mejores condiciones laborales a quienes se desempeñan en el rubro de las plataformas digitales.

Esto a propósito del llamado “a establecer un seguro social” que hizo al gobierno la familia de Pablo Valdés, el padre de 36 años que murió tras ser asaltado mientras realizaba su trabajo como repartidor de Starken en la comuna de Lo Espejo.

Al respecto, la representante de la CUT informó que otro de los caminos para avanzar en esa dirección, es su apoyo a la demanda colectiva de trabajadores de Delivery, en el marco de las precarias condiciones laborales en que se encuentran.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CENTRAL-1.mp3>

Bárbara Figueroa sostuvo que buscan el reconocimiento judicial de los trabajadores de plataformas virtuales, sin embargo, sigue siendo un punto de tensión en el debate en torno a regular el contrato de trabajadores que prestan servicios a este tipo de aplicaciones.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CENTRAL-2.mp3>

La candidata a constituyente de la lista “Apruebo Dignidad”, aclaró que no basta con resguardar las condiciones de seguridad y salud laboral, pues estas deben ir acompañadas del reconocimiento pleno de los trabajadores como tales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CENTRAL-3.mp3>

Bárbara Figueroa remarcó que la irrupción de las plataformas digitales va a posicionarse como una tónica del mundo del trabajo pos pandemia, y en consecuencia, es necesario velar por la integridad de los derechos de ese sector.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/CENTRAL-4.mp3>

La presidenta de la CUT dijo esperar que el Parlamento avance en materia de seguridad social para los repartidores de plataformas digitales, paralelamente a garantizar que sus derechos sean reconocidos judicialmente.

Bárbara Figueroa: “Es urgente que trabajadores de plataformas digitales y reparto cuenten con las condiciones máximas de seguridad en los territorios”

Este miércoles, se registró el fallecimiento de dos trabajadores en diferentes circunstancias; un repartidor de la empresa Starken que murió luego de ser asaltado cuando se encontraba entregando encomiendas en la comuna de Lo Espejo; y otro de Delivery, tras perder el equilibrio por tratar de esquivar una jauría de perros, cayendo desde su moto, en la ciudad de La Serena.

Junto con solidarizar con la familia de ambas víctimas, Bárbara Figueroa, presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores y postulante a la Convención Constitucional por el distrito 12, compuesto por las comunas de La Florida, Puente Alto, Pique, San José de Maipo, La Pintana, emplazó al Parlamento a avanzar en el proyecto que reconoce el vínculo laboral entre plataformas digitales y repartidores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARBARA-1-2.mp3>

Bárbara Figueroa apuntó a la urgencia de que los trabajadores de plataformas digitales cuenten con las condiciones máximas de seguridad en los territorios, para no verse expuestos a ser saqueados e incluso asesinados.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARBARA-2-2.mp3>

La presidenta de la CUT dijo que aún queda mucho por avanzar, tanto en el reconocimiento de los trabajadores como tales, a objeto de garantizar que las medidas de seguridad aplicadas en el caso de los repartidores, sean las mismas que en un espacio laboral fijo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARBARA-3-1.mp3>

En ese sentido, Bárbara Figueroa comentó que existe una fuerte disputa entre la multisindical y el empresariado, en cuanto al reconocimiento de los accidentes laborales en contextos de tránsito.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARBARA-4-1.mp3>

La candidata a constituyente de la lista “Apruebo Dignidad”, afirmó que el valor del trabajo debe ser puesto al centro del debate con miras a una nueva Carta Fundamental.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARBARA-5-1.mp3>

Bárbara Figueroa indicó que en paralelo al desafío constitucional de romper con las bases del modelo neoliberal, van a seguir trabajando en torno a las normativas que permitan garantizar el trabajo decente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/BARBARA>

RA-6.mp3

La candidata a convencional del distrito 12, ratificó que seguirán bregando por el reconocimiento de la relación laboral entre los trabajadores de reparto y las plataformas digitales, pues la actual legislación no se ajusta a estándares internacionales en materia de derechos.